

DECRETO ALCALDICIO N° 190 /
AUTORIZA RECONOCIMIENTO DE DEUDA

REQUINOA, **18 ENE 2024**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba manual de procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba presupuesto Municipal 2024.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1920 de fecha 31.07.2023 que adjudica Licitación ID N°3656-128-LE23, "SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA", al oferente "SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA", RUT: 76.377.813-4.

El Memo N°05 de fecha 16.01.2023, de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el cual solicita autorizar reconocimiento de deuda al proveedor SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA. Rut: 76.377.813-4, por un monto de \$202.771 IVA incluido, correspondiente a servicios de horas extraordinarias que debió prestar la empresa en el desarrollo de trabajos de conservación del edificio consistorial municipal, obra que se encuentra ejecutando empresa externa y que requería ingreso de personal en distintos horarios a los previamente acordados con el servicio de guardias, por tanto esta decisión tuvo por objeto llevar adelante las obras de conservación y no dejar desprovisto al municipio de este fundamental servicio.

Se adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria Nro. 144/2024 de fecha 10.01.2024.

DECRETO :

AUTORIZASE Reconocimiento de deuda al proveedor SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA. Rut: 76.377.813-4, por un monto de \$202.771 IVA incluido, correspondiente a servicios de horas extraordinarias que debió prestar la empresa en el desarrollo de trabajos de conservación del edificio consistorial municipal.

APRUEBASE Reconocimiento de deuda al proveedor SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA. Rut: 76.377.813-4, por un monto de \$202.771 IVA incluido, correspondiente a servicios de horas extraordinarias que debió prestar la empresa en el desarrollo de trabajos de conservación del edificio consistorial municipal.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta contable N° 215-22-08-002, denominada servicios de vigilancia, gestión interna, del presupuesto municipal vigente año 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/JOS/MRS/CAB/RPC/jmv
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Dirección de Finanzas (1)
Dirección Seguridad Pública (1)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE